



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La ciudad de San Carlos de Bariloche, tendrá la oportunidad de convertirse en centro de atención deportiva mundial al ser Sede del Campeonato Mundial de Ultra Maratón (100Km) y de cuatro Campeonatos Sudamericanos de Atletismo (10Km en ruta - 10Km marcha en ruta) - Medio Maratón(21.097Km) y Maratón(42.195Km).

Las distintas pruebas atléticas se llevarán a cabo los días 10 y 11 de Diciembre de 2005, sobre un circuito de ruta que debido a su extensión da la posibilidad de iniciar las pruebas en la vecina localidad de Villa la Angostura, el mismo será organizado por la Asociación Civil Bariloche de Atletas Veteranos y fiscalizado por la Confederación Atletismo Veterano de la República Argentina, la Asociación Sudamericana de Atletismo Veterano con sede en Brasil y la Asociación Mundial de Atletismo Veterano con sede en Inglaterra.

Se estima una participación de mas de 100 atletas mayores de 30 años afiliados a las Asociaciones Master de distintos países del mundo.

Es de destacar la importancia del presente festival del Deporte Atlético, ya que tiene parámetros únicos en la historia del Atletismo Nacional y Sudamericano, siendo que:

- Es la primera vez que se realiza un campeonato mundial en la Argentina a todo nivel.
- Es la primera vez que se realiza un campeonato sudamericano de maratón en nuestro país.
- Es la primera vez que se realizan 4 campeonatos sudamericanos juntos en un mismo evento.

- Es la primera vez que se realizan en Argentina, en Sudamérica y a nivel mundial, las 4 pruebas de fondo juntas 10Km-medio maratón - maratón - ultra maratón - en dos días de competencias.

Demás esta decir que debe ser un orgullo para la provincia de Río Negro y más aún para la ciudad de San Carlos de Bariloche, haber sido elegida sede de tan significativo evento deportivo, a nivel Mundial y Sudamericano.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Aníbal Hernández



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, turístico y social, el Campeonato Mundial de Ultra Maratón (100Km) y a los cuatro Campeonatos Sudamericanos de Atletismo (10Km en ruta - 10Km marcha en ruta - medio maratón (21097 Km) y Maratón (42195Km) organizado por la Asociación Civil Bariloche de Atletas Veteranos y fiscalizado por la Confederación Atletismo Veterano de la República Argentina, Asociación Sudamericana de Atletismo Veterano con sede en Brasil, y la Asociación Mundial de Atletismo Veterano con sede en Inglaterra, a desarrollarse en San Carlos de Bariloche los días 10 y 11 de diciembre de 2005.

Artículo 2°.- De forma.